



Por un niño
sano en un
mundo mejor

Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA

Creación del Grupo de Trabajo de Neurología Infantil

La Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) comparte con sus socios la creación del “Grupo de Trabajo de Neurología Infantil”.

Son sus Objetivos:

- Asesorar a la CD de la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) en temas relacionados con el área neuropediátrica en general y los tópicos particulares más específicos de dicha área.
- Mantener una difusión pública responsable y sostenida, conscientes en la alta exposición mediática de la problemática neuropediátrica y asegurando el nivel técnico y científico imprescindible para informar adecuadamente al público general.
- Apoyar las actividades académicas, encuentros, simposios, congresos y cualquier otro evento que aporte para el mejor conocimiento de la neurología infantil.
- Articular programas con organismos oficiales para un mejor acceso de terapias de nuestros pacientes.
- Asesorar técnicamente a instancias legislativas para la consideración de instrumentos legales necesarios para mejorar la cobertura sanitaria de pacientes.
- Establecer recomendaciones y guías clínicas del área neuropediátrica.

Son sus Áreas de Trabajo:

- Neuroinmunología
- Neurogenética
- Trastornos Paroxísticos No Epilépticos
- Epilepsia
- Cefaleas
- Enfermedades Neuromusculares
- Neurodesarrollo
- Trastornos de Aprendizaje / Fracaso Escolar

Estará a cargo del Dr. Gabriel H. Martino como Secretario y el Dr. Fernando Giordano como Prosecretario.

Además integran el Grupo de Trabajo de Neurología Infantil:

- Dr. Hernán Amartino
- Dra. Claudia Arberas
- Dra. Susana Frenkel
- Dra. Estela Rodríguez

El Grupo espera contar con más miembros en breve, invitando a todos en el seno de la SAP a participar.

Mayor información en <http://www.sap.org.ar/institucional/grupos-de-trabajo/56/neurologia-infantil.html>

Comisión Directiva
Mayo 2018